

LOS ACUERDOS DEL ULTIMO CONSEJO

De todos los puntos abordados en la reunión ministerial de la noche del viernes, publicamos a su tiempo la referencia facilitada en la Dirección General de Prensa. La breve referencia pone de relieve, aún dentro de su laconismo—un laconismo que responde certeramente al ritmo de la reconstrucción: ganar en hechos lo que se perdería en palabras—la importancia de los acuerdos adoptados y la conquista lograda en el camino emprendido.

La creación de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad del Aire, con las dos Escuelas de aeronáutica en Madrid y Sevilla, vienen a robustecer la estructura de la nueva arma para ponerla en condiciones de responder eficazmente a su fin. En otro aspecto, las leyes de Justicia y Trabajo aprobadas en el propio Consejo, son como nuevos hitos en el

camino de reivindicaciones y al propio tiempo exponente—particularmente las primeras—del sentido de justicia que anima al Estado Nacional-Sindicalista.

Como síntoma de la normalización que gradual, pero firmemente, va alcanzando nuestra economía, destaca el acuerdo referente a la apertura de las bolsas oficiales con las normas precisas para su desenvolvimiento. Y también la aprobación del presupuesto de Asuntos Exteriores, dentro de los principios de austeridad que sirven de cauce a nuestra administración.

Ambas disposiciones continúan, pues, el programa de reajuste económico: la una permitiendo y reglamentando el movimiento de valores, y la otra fijando las cifras presupuestarias a que ha de ajustarse la representación de España en el exterior.

Para pasar el rato Nuestro nuevo concurso de crucigramas con premio

Ya está. Después de este silencio prolongado, como una plataforma K. del ferrocarril, hemos aquí dado los últimos toques al esperado concurso de crucigramas con premios.

Seguramente mañana nos sea posible publicar las bases del original concurso y ya verán ustedes como, en efecto, se trata de una cosa bastante nueva. Por lo menos, anticiparemos que la índole de los premios, es lo mejor que se conoce para combatir el tedio y estamos bien seguros de merecer la gratitud de los agraciados. No hay de que darselas.

Pues sí, como íbamos diciendo aca so mañana mismo se publicarán en HERALDO las bases, y si las exigencias de original lo permiten el primer crucigrama para el concurso, obra monísima de delicada factura y ensamblaje perfecto debida a la pericia y talento de Fepeal.

¿Qué quién es Fepeal? Un fenómeno del crucigramismo que está dispuesto a volver locos a los solucionistas. Pero no "alarmarse": Le hemos recomendado, con la que delicada de las insinuaciones que no apriete mucho en esta ocasión. Y al parecer nos ha hecho bastante caso: tenemos a la vista un par

de preciosos ejemplares muy bien combinados y exentos de grandes dificultades, sin perjuicio de lo cual tienen lo suyo. Lo suyo, ¿eh? no lo nuestro, porque nosotros, influenciados por nuestra reconocida hombría de bien, no somos capaces de proporcionar a los lectores la tortura de un problema medianamente complicado. Y para evitar la intervención—si es posible—del artístico bombo que utilizamos para los sorteos, hemos recurrido al talento un poco inclinado al mal—como todos los talentos—de nuestro amigo Fepeal.

A quien desde ahora le cargamos la culpa de todas las calamidades que puedan ocasionar sus problemas.

EMPRESARIO AGRICOLA

Tus trabajadores no pueden dejar de percibir el Subsidio Familiar. Por ello es imprescindible cumplas las obligaciones a que vienes sujeto en el Régimen de Subsidios Familiares hasta que el especial en la Agricultura te imponga otras específicas.

AYUNTAMIENTO

La Corporación Municipal manifiesta su profundo dolor por la muerte del Dr. Bermúdez Nuestra Semana Santa y el turismo extranjero

Cerca de las ocho de la noche, se reunieron en la Alcaldía los señores que componen la Comisión permanente municipal, presidiendo en ausencia del señor alcalde, el primer teniente alcalde, don Francisco Pérez Lozano.

Antes de proceder a examinar los asuntos de oficio, se dió cuenta del fallecimiento, pocos momentos antes, del ilustre doctor don Juan Bermúdez Bernardo, médico de la Beneficencia Municipal, una de las más prestigiosas personalidades za-

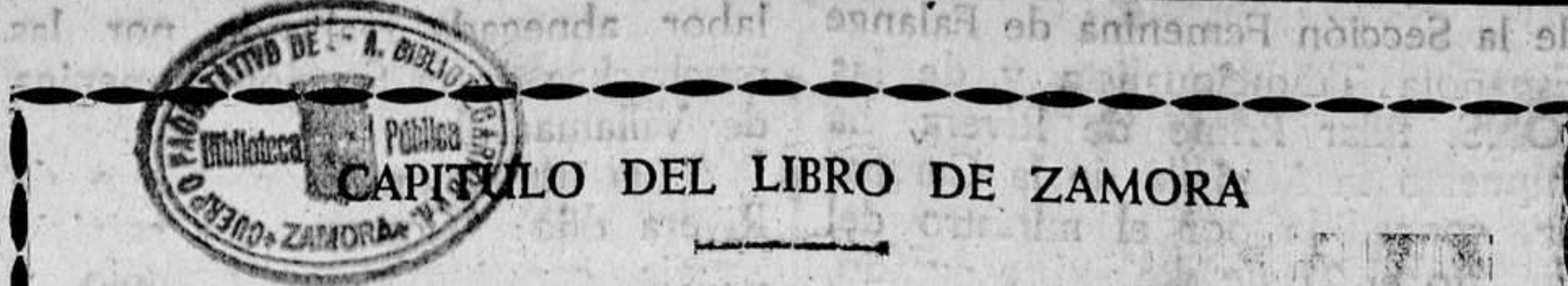
moranas y una de las personas que más trabajaron y se desvelaron por el buen nombre de Zamora, tanto por el camino de la Ciencia, como por el de la Cultura en general.

E inmediatamente se acordó que constase en acta el profundo y doloroso sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Juan Bermúdez.

Seguidamente se pasó al examen de los asuntos de Oficio, y el señor Lozano, comunicó a los reunidos que había sido visitado por el Vicepresidente de la Junta pro Semana Santa y Fiestas Tradicionales de Zamora, quien le había expuesto la idea acordada por dicha Junta de que el Ayuntamiento de Zamora, se dirigiese a Portugal con el fin de visitar a las autoridades de Oporto y Braganza para invitarlas, como huéspedes de honor a venir a ver nuestra Semana Santa, dando al mismo tiempo toda clase de facilidades para que de dicho país hermano puedan asistir numerosos turistas a nuestras fiestas de la Pasión.

Vista la acertada oportunidad de tal proposición se acordó facultar con un voto de confianza al señor Alcalde, para que él realice en seguida toda clase de gestiones a fin de darle realidad y eficacia a la idea.

Se examinaron otros asuntos de oficio de menor importancia, entre ellos uno en el que el señor Secretario dió lectura a un escrito de la Comisión organizadora de la gran Vuelta Ciclista a España, fijando la



En que se trata de la primera salida de Barandales

El próximo domingo IV de Cuaresma y según precepto reglamentario, oírá misa en la Iglesia de San Esteban, y celebrará Junta general, la Cofradía del Santo Entierro, que tiene a su cargo la magna procesión de la tarde del incomparable Viernes Santo zamorano.

Ello motivará que en las primeras horas de la mañana del domingo citado, salga a la calle el "Tío Barandales", avisando a los hermanos con el tañir rítmico de sus pesados esquilones para que asistan a los citados actos.

Se acerca pues el momento en que los zamoranos despertemos a los sonos de la más agradable de las dianas, al tintineo de esas esquilas que son toda la tradición de un pueblo, el entusiasmo, la fe y el amor de cien generaciones.

Al "dales, dales", de ese "tío", saltan los chiquillos de la cama para verlo pasar tras los visillos de los balcones, mientras a los grandes nos salta de gozo el corazón, añorando tiempos que jno volverán! pero que nos hacen sentir chicos y los más madrugadores de estos, van como embobados tras el "Barandales", imitando con la voz el ritmo de las campanas y agitando como aquél los brazos acompasadamente.

¡Va a salir "Barandales"! heraldo, nuncio, portavoz de nuestra Semana Santa, fiesta de luto, de emoción, de pena, pero de una alegría infinita para los que vimos la primera luz en Zamora.

¡"Barandales", que tantos recuerdos llevas en el sonar de tus campanas! sales a tocar en este año de la paz para anunciar la conmemoración de la gesta heroica y sublime llevada a cabo por Aquél que se sacrificó por que la paz reinara entre los hombres.

Sé mensajero de nuestra Semana Santa y de una paz duradera, que los zamoranos, emocionados al oírte, te dejamos el paso expedito y te saludamos con esa ilusión que por nuestras costumbres sentimos y que a medida que el tiempo pasa, hace arraigar más el "dales, dales" de tus campanas.

Antonio M. GONZALEZ

Las asociaciones de funcionarios

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy:

GOBERNACION: Sobre disolución de Asociaciones de funcionarios de los Cuerpos de secretarios e interventores y depositarios de la Administración local. El Colegio Nacional de Secreta-

rios, Interventores y Depositarios creado por Orden de 28 de septiembre de 1939, será la única organización con carácter oficial y obligatorio. Quedan disueltas cuantas Asociaciones existan en la actualidad de funcionarios de dichos Cuerpos.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Disponiendo la creación de Escuelas de aprendizaje en la industrias.

Dos actitudes

(Informaciones de Berlin, transmitidas desde Madrid).

Los periódicos parisinos y londinenses que hace pocos días elogiaban a los Gobiernos de los Estados Escandinavos, les dirigen ahora duros reproches. Este se debe al descontento que ha producido a las democracias occidentales la actitud de estos países escandinavos frente al conflicto ruso-finlandés y a la violación británica de las aguas jurisdiccionales noruegas.

La explicación de este cambio es clara, los países escandinavos no se dejan arrastrar por las potencias occidentales, ateniéndose a su propio concepto de la neutralidad. Todo lo cual demuestra que las democracias occidentales no tienen consideración ninguna con los demás países, porque lo único que les interesa, es la realización de sus propios planes. La prensa democrática, ni siquiera, trata de ocultar su descontento ante el hecho de que aquellos países sigan sus propias directrices políticas.

También, hace algún tiempo, pudo observarse en el panorama político europeo una situación semejante. La intervención de los diplomáticos franceses y británicos hizo del bloque de los Estados neutrales balcánicos un constante foco de agitación. Estos estados, orientándose hacia la política del eje, han hecho que ya nadie abrigue recelo alguno de que en esta zona sudoriental de Europa se perturbe la paz. Como dice un periódico español, gracias a la paz romana se ha restaurado la paz en la región balcánica. Del mismo modo, solo cuando los países escandinavos recapaciten sobre su situación sin dejarse llevar por las tentaciones democráticas, podrán tener una verdadera paz.—Transoceánica.

JUAN BERMUDEZ BERNARDO

HERALDO DE ZAMORA quiere asociarse íntimamente al dolor de la ciudad y de la provincia por el fallecimiento de don Juan Bermúdez Bernardo, y solicita con encarecimiento, que como médico rinda a la memoria de nuestro hermano de mí, el homenaje de su mismo dolor, que es el dolor—insistimos—de Zamora, hondamente impresionada por la pérdida de uno de sus intelectuales más austeros y mejor dotados. Y mi pluma, que durante veinticinco años ha recogido con hondos sentimientos los lutos de los médicos zamoranos, haciendo el esfuerzo supremo a que le obliga una emoción y una pena sentidas en el alma y en el pecho, escribe estas líneas para rendir no sólo nuestro homenaje al culto y caballero médico, sino también para rendirlo al que por mérito de sus devociones inquebrantables, de su amor al Colegio de Médicos, del que fué entusiasta fundador y de las virtudes nobles de su misma austeridad y de sus prestigios sociales y profesionales, ha dado desde el puesto primero de nuestra colegiación provincial un ejemplo a todos los médicos zamoranos y una lección magnífica, la más merecedora de alabanza: la de ofrecer su vida al cumplimiento del deber. Y rendir sus energías y sacrificar sus ilusiones y separarse de sus santos amores por superarse en el destino de su misión sacerdotal.

Que eso es lo primero que hemos de recoger en estas líneas. Juan Bermúdez Bernardo, Presidente del Colegio de Médicos de Zamora, ha sufrido el contagio de uno de sus enfermos, solicita y fervorosamente atendido con su ciencia y con su amor. Y ha muerto por la enfermedad adquirida junto al lecho de un enfermo noble, de un enfermo de la Beneficencia Municipal de Zamora. Y por esto, esos hijos que lloran sin consuelo las tristezas de un hogar huérfano, tienen derecho a que su dolor se mitigue con una recompensa inmediata, ganada con sublime abnegación y bien ponderado heroísmo. La Ley ampara estos santos derechos. Y se le concederán, con esta Justicia noble, recta y rápida del Nuevo Estado, al que Juan Bermúdez rindió, desde niño, devociones y sacrificios. Y una Cruz de Beneficencia adornará la lápida que desde hoy cubrirá los despojos de este médico inteligente, culto y laborioso, de vida recta, limpia e intachable.

Sena Zamora cómo mueren sus médicos y la representación más autorizada de ellos. Sepa que Juan Bermúdez, como Primo Hernández Espinosa, en Fuentesauco, han ido a la tragedia prodigando el bien y han buscado la muerte que fué, para Bermúdez, traidora y cobarde. Vengando, acaso, aciertos y triunfos que la Muerte misma guardaba en acecho.

Zamora sabrá—como siempre—cumplir con su deber. Honrando a los buenos, a los héroes, a los mártires. Y Bermúdez tiene en su haber estos tres calificativos.

Yo solía hablar con Juan Bermúdez de tarde en tarde; no coincidían nuestras horas ni nuestros deberes. Y las veces que en la calle nos encontrábamos, veía siempre en sus gestos y en sus palabras, largo rato recogidos, a ese profesional que describe Leriche en la oración fúnebre de Harvey Cushing, el primero de los cirujanos de este siglo. Dícele así: "la extrema densidad de su esfuerzo, la tensión constante de su voluntad de perfección, la espiritualidad misma de su vida médica y sus altos ideales, habían hecho en su perfil, vuelto ascético, una extraordinaria punta seca." Algo de esto le sucedía a Bermúdez; y, por esto mismo, sólo en la intimidad, después de una charla de

minutos y de horas, se veía al hombre efusivo, cordial y atrayente borrado ya, por la comunión de ideas y de anhelos, ese perfil, que no es defecto espiritual, y sí trazo inevitable de la superación y de la tensión en que vivió para superarse día tras día.

Fué también así en su paso por la Presidencia de la Diputación durante los últimos años de la Dictadura. Tal vez áspero y seco en sus comienzos, supo bien pronto rendirse a los estímulos que a su alma llegaron. Y concibió proyectos y trazó orientaciones magníficas que durmen un sueño de paz, es cierto, pero que tienen una orientación bien definida y bien estudiada, mejorando todos los servicios de la Beneficencia y de la Corporación. Sus trabajos acerca del Manicomio y de la Clínica Psiquiátrica son hondos, profundos y recios. Difícilmente superables. Ahí queda como ejemplo de ellos el Departamento de Cirugía del Hospital provincial, creado durante su paso por la Presidencia, inaugurado por él, como el servicio de Rayos X, y el Preventorio de Puebla de Sanabria y la Escuela del Trabajo.

Escritor fácil, ameno y seguro, sus libros y sus folletos sobre temas complejos y difíciles de la Medicina tuvieron siempre elocuentes merecidos y comentarios cumplidos. Y su palabra apil, elocuente y tajante supo en conferencias y ensayos, cautivar los auditorios y servir de estímulo para seguirle en su preparación cultural a la que dedicaba diariamente muchas horas, escondido en su gabinete de trabajo, ya sólo y en orfandad también, como sus libros y sus notas y sus mismos hijos....

Justamente siente Zamora la muerte de Juan Bermúdez. Y justamente, al difundirse la noticia por la ciudad corría de corazón en corazón la niebla del dolor y de la amargura. Y si eso ha sucedido a los no profesionales, es lógico que los que sentimos devociones por nuestra Ciencia, sintamos doblemente la gran pérdida sufrida. Bermúdez llevaba a la Presidencia del Colegio de Médicos, hace contados días, una historia pulcra de dignidad y de ideales. Llevaba amor a sus compañeros y cuanto más humildes más amor. Llevaba orientaciones, estudios, preparación y cultura. Y Dios no le ha permitido—por un designio providencial impenetrable—hacer gallarda demostración de sus dotes envidiables, pero ha querido, sí, —nuevo misterio de la Divina Voluntad—que en sus últimas horas dejara escrita una lección sublime, impercedera, inolvidable, para la generación actual y para las generaciones que nos sucedan. Su muerte. En paz con Dios y con su conciencia. Y por méritos propios y por sus creencias arraigadísimas y por esta misma muerte, fecunda y creadora de abnegaciones y de sacrificios que no podemos regatear, si queremos seguir su ejemplo, ha podido decir en sus últimos minutos: "así deben morir los que sientan con amor la Medicina".

Descanse en paz. Unos momentos hace que en la noche invernal veíamos su cadáver en el Depósito del Cementerio. Sólo, con el sacerdote, seguíamos las plegarias de éste, latiendo de prisa nuestro ya fatigado corazón. Y, el viento que azotaba las paredes y la lluvia que, menuda, caía sobre la tierra santa nos infundieron un momento, no más, pesadumbre y tristeza; porque después cerrados los ojos, con el pensamiento puesto en el alma de este hermano muerto la veíamos gozando del Sumo Bien, de la Suma Bondad y de la Gran Misericordia. Y la plegaria tenía cadencia de súplica para nuestro barro, para nuestros apetitos, para nuestras miserias.

Un túnel que cuesta 170 millones de marcos

Berlin.—Más de cinco años ha costado la construcción del túnel que se está desarrollando 5'8 kilómetros de la estación de Steting a la Estación Anhalt y pasando por Potsdamer Platz. Hace desde poco ha conseguido reunir directamente las líneas norte y sur del metropolitano de Berlin. La construcción de este túnel ha presentado dificultades enormes, especialmente en el trayecto de una longitud de 573 metros bajo la plaza Potsdamer donde ha sido entre otras construida una nueva estación subterránea que puede enorgullecerse actualmente de ser la más grande del mundo. Este solo trayecto, ha venido a costar 18 3 millones de marcos calculando 32 millones el kilómetro mientras para todo el túnel se ha necesitado un gasto de 170 millones de marcos, la media del gasto por kilómetro ha sido de 16 millones.—(Continuación)

El Ministro de Justicia en Salamanca

Salamanca.—El domingo llegó a esta ciudad, pasando el día en ella, el excelentísimo señor don Esteban Bilbao, ministro de Justicia, el cual era acompañado de su distinguida esposa.

tado por las autoridades salmantinas. El objeto del viaje ha sido visitar a su hermana, religiosa en las Salesas de esta ciudad. Ayer por la mañana el señor ministro de Justicia, salió con dirección a Madrid.

El señor Bilbao, fue cumplimen-

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAMA DE LA CHATARRA.—SERVICIO DE RECOGIDA

Se ha verificado la recogida de chatarra en los pueblos de Argujillo y Villamor de los Escuderos, donde el personal encargado del servicio fue grandemente obsequiado con una merienda en el primero y con coñac y tabaco en el segundo.

Esta Delegación da las mas expresivas gracias a las autoridades de dichos pueblos que por su comportamiento son merecedores.

Es de esperar que en los pueblos donde no se ha llevado a efecto la recogida de chatarra, lo harán lo mas pronto posible, pasando aviso a esta Oficina.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 25 de febrero de 1940.—El Delegado provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

De interés a los Agricultores de Zamora

Se solicita de todos que labren tierras en este término municipal y no pertenezcan a los Sindicatos, margen derecha e izquierda del Duero, remitan hojas declaratorias de sus fincas a estos Sindicatos antes del 28 del corriente mes, a fin de hacer la distribución del sobrante de pastos del año 1939, siempre que no hayan cobrado de los ganaderos su importe o incurrieran en alzamiento de rastros.

Zamora 23 de febrero de 1940.—Los presidentes.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

SECRETARIA LOCAL

Continúa el Servicio de Repoblación Forestal, con las camaradas que no han completado aún los cinco días de trabajo

Grupo para el miércoles día 28 del actual

CAPATAZ:

Damián Gómez.

CAMARADAS:

Isidoro Viñas Morquecho.

Cayetano Coco Largo.

Benito Domínguez.

Félix Rodríguez Mata.

Ángel Orejón Vaca.

Prudencio Gutiérrez Madrigal.

Antonio Vázquez.

Luis González Alonso.

Gregorio Carpintero.

Julio Cotrina.

Jesús Jambriña.

Francisco Rodríguez Chillón.

Magín Ledesma.

Luis García Prieto.

Francisco Moyano Martín.

Los camaradas detallados en esta relación, se presentarán sin excusa ni pretexto de ninguna clase, expresado día 28, a las ocho y media de la mañana en la Plaza del General Sanjurjo, desde donde—a las órdenes del capataz—se trasladarán al Bosque de Valorio de esta ciudad, para continuar los trabajos de repoblación forestal.

Se presentarán debidamente uniformados; y teniendo en cuenta que se dejará el trabajo a las cinco de la tarde, irán provistos de una comida.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 26 de febrero de 1940.—

EL SECRETARIO LOCAL.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

NO DEMORES LA ENTREGA DE TU CHATARRA, LA PATRIA ES AHORA CUANDO LA NECESITA.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de zapatería, en Almaraz de Duero (Zamora). Para informes Alfonso Vacas en dicho pueblo.

TITULO DE MAESTRO O MAESTRA pueden obtenerlo con el de BACHILLER aprobando cinco asignaturas

ACADEMIA ARIAS

hace preparación completa a cargo de DON JUAN JAEN Inspector de Primera Enseñanza y competentes profesores de Religión y Música

El plazo de matrícula termina el día 27 de Marzo. También se abre preparación para próximos cursos.

Residencia Alvarca n.º 1, 2.º (Plaza Mayor) Telf. 1281 ZAMORA

Instituto Nacional de Previsión

Subsidio de Vejez

Subdelegación de Zamora

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Trabajo del día 2 de los corrientes, inserta en el "Boletín del Estado" con fecha 8 del mismo mes y año, en la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de primero de septiembre de 1939, que establece un régimen de Subsidio de Vejez, en sustitución del régimen de Retiro Obrero, se recuerda a todas las entidades patronales que se hallen pendientes de pago de las cuotas por retiro obrero hasta el 31 de diciembre de 1939, la obligación inexcusable en que se hallan de liquidar referidas cuotas en la segunda quincena del mes actual, en las oficinas de esta Plaza (Avenida de Víctor Gallego n.º 9) para no incurrir en la responsabilidad a que hubiere lugar.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 16 de febrero 1940.—El subdelegado. JUSTINO A. JAMBRINA.

RIPIOS

Siempre en la brecha

Aquí estoy, que no me he ido, señoras y caballeros, mozas, mozos, viejos, viejas, chicos, grandes y pequeños.

Alelado de vosotros dos semanas el coplero, no he comentado en mis "Ripios" la feria de "Boticero", lo que pasa por Zamora, si está bueno o malo el tiempo, nada en fin, he puesto en coplas y no es que haya estado enfermo, aún cuando tengo la gripe que la paso en pie, tan fresco.

Vuelvo pues, a las andadas de obsesivos con mis versos, si versos pueden llamarse los ñoños renglones estos, que, al no salir en HERALDO a muchos les pone negros como a un señor, que ayer tarde me dijo en tono muy serio que si va me había cansado de escribir, y yo agradezco que haya quien se preocupe de este trabajo modesto que si no lo hago a diario es por que, en verdad no encuentro asunto con qué tramarla, aunque esta vez, no fue eso, ni la gripe, que me tiene como partido por medio y me tiene la cabeza que no es cabeza, es un cesto.

Ha sido sinceramente pues yo cuando hablo no miento, que me he sentido mas vago que el perro de un caminero.

A. EMEGE.

Registro Civil

NACIMIENTOS

María del Carmen Sánchez Núñez

Julio-Santiago Mora Gil

José Luis Codón Morás

M.ª del Carmen Rodríguez Palacio

DEFUNCIONES

Juan Bermúdez Bernardo, de 50 años

Manuel Muls Miguel, de 53 años

Ángel Fernández Juárez, de 7 años

Luis García Rodríguez, de 20 años

Julián Hernández Pérez, de 62 años

Clases Pasivas

MES DE FEBRERO

Día 1 Montepío Militar, Montepío Civil y Jubilados.

" 2 Habilitados y Tropa.

" 4 Jefes y Oficiales Guerra y Minas.

" 5 Todas las nóminas.

Zamora 23 de febrero de 1940.—

El Delegado de Hacienda, LAUREANO FELGUEROSO.

Se impone la Medalla de la Campaña a 27 mujeres

VILLMANTILLA DE PERALES (Madrid).—La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, ha impuesto la Medalla de la Campaña, concedida por el ministro del Ejército el 21 de diciembre pasado, a 27 camaradas de la misma Sección Femenina, que en el transcurso de la pasada guerra se distinguieron por sus servicios de primera línea, lavando, cosiendo, zurciendo, desinfectando las ropas de los combatientes en la enfermería de Sevilla la Nueva.

En un altar levantado en la misma Plaza Mayor, el cura párroco del pueblo celebró la Santa Misa. Seguidamente Pilar Primo de Rivera, impuso la Medalla de Campaña a las camaradas condecoradas.

María Martín de la Cámara, jefe

provincial de Madrid, pronunció, unas palabras, en las que exaltó la labor abnegada realizada por las muchachas de la Sección Femenina de Villamantilla.

A continuación Pilar Primo de Rivera dijo: "Con vuestro servicio habéis constituido el ejemplo y norma de todas vuestras camaradas. Vuestra obligación en lo sucesivo será, no la conformidad, sino el mejoramiento. Habéis de ser aún mejores, pues la Medalla prendida sobre vuestros corazones os obligará siempre a superaros en vuestro deber de falangistas".

Terminado el acto, tuvo lugar un brillante desfile. Pilar Primo de Rivera impuso también la "Y" roja colectiva de Lavaderos, concedida por el Caudillo en Medina del Campo a seis camaradas de la Sección Femenina.

Suscripción Pública de Obligaciones Hipotecarias

de las siguientes Sociedades: MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA y Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain

al 5 por 100 de interés anual y tipo de emisión 97 por 100 o sean 485 pesetas por obligación.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS de Madrid

A LA PAR y al 5 por 100 de interés LIBRE DE IMPUESTOS

A partir de hoy ADMITEN suscripciones a metálico e intervienen en todas las operaciones relacionadas con estas emisiones los CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS

Pablo y Benito Junquera

Las personas que deseen tomar parte en estas emisiones les rogamos nos pidan las obligaciones que deseen con toda urgencia para poder atender los pedidos antes de agotarse los títulos. Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España).—Teléfono 1.611. ZAMORA

El General Varela, en Segovia

SEGOVIA.—Ayer visitó esta ciudad el ministro de la Guerra, general Varela, acompañado de sus ayudantes y otras personalidades.

En el límite de la provincia fué recibido por el gobernador civil, don Juan de San Lorenzo; jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y demás autoridades provinciales. En el edificio del Gobierno civil fue cumplimentado por una nutrida comisión de obreros de la fábrica antigás.

Seguidamente presidió la reunión del Patronato de la construcción de una colonia de casas para obreros, que lleva su nombre.

Terminada la reunión, se trasladó al Teatro Cervantes, donde el público, al reconocerle, le tributó una cariñosa ovación.

El gobernador civil le obsequió con una comida, a la que asistieron algunas personalidades y los miembros del Patronato.

UNA OBSEQUIO A LA HIJA DEL CAUDILLO

Madrid.—En la residencia del Jefe del Estado, se ha celebrado un acto sencillo en honor de Carmencita Franco, hija del Caudillo. Una comisión de Valencia, compuesta por el alcalde, el consejero nacional señor Granell, el presidente de la Asociación de la Prensa, el delegado provincial de la C. N. S., don Manuel de Torres, los pintores señores Beggrelles y Barreira. Comisión de industriales presidida por el comandante don José María Mico, ha hecho entrega a Carmencita Franco, del traje de valenciana que ha sido confeccionado expresamente y otros

delicados objetos típicamente regionales. Asimismo le entregaron un magnífico ramo de flores llegadas momentos antes en avión desde Valencia.

S. E. el Generalísimo dispuso el honor de presentarse a los comisionados departiendo más de una hora con el alcalde barón de Cárcer y el Delegado de la C. N. S., don Manuel de Torres, con los cuales habló de los distintos problemas valencianos, tales como la naranja, la industria y el campo.

LA CONSTRUCCION DE VIENDAS EN TORTOSA

TORTOSA.—Han sido remitidos a Madrid los pliegos de condiciones que servirán de base a la subasta del contrato para la construcción de una barriada de viviendas.

La barriada constará de 259 viviendas, cuyo coste aproximado será de cinco millones de pesetas.

LA VIRGEN DE LA MACARENA

SEVILLA.—Ha dado comienzo el solemne novenario de la Virgen de la Macarena. Después se celebrará una simpática fiesta, consistente en la entrega a la Hermandad para ser depositado a los pies de la Virgen, del guión de mando del regimiento de Infantería 228 unidad que perteneció a la columna mandada por el coronel Castejón.

Esta Bandera fue ofrecida a la Virgen de la Macarena y acompañó al regimiento toda la campaña por los frentes de Granada, Córdoba, Extremadura y Ebro.

Casa de Socorro

Una máquina le amputa un dedo

Trabajando en una fábrica de mosaico establecida en esta capital la operaria Ricarda Rodríguez de 35 años, tuvo la desgracia de que una de las máquinas le cogiese la mano izquierda, produciéndole la amputación completa del dedo índice de la mano izquierda y erosiones en el pulgar de la misma mano.

Con toda urgencia fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia la asistió convenientemente, pasando después a su domicilio.

Caida de un andamio

Trabajando en una obra el obrero Germán Iglesias, de 49 años, vecino del arrabal del Sepulcro, perdió la estabilidad y cayó a tierra, siendo auxiliado con toda urgencia y trasladado al citado establecimiento, donde le apreció una fuerte contusión en el tórax derecho de la que fué convenientemente asistido.

Los juegos de los niños

Igualmente se ha prestado asistencia al niño de 3 años, Manuel González, que presentaba una herida punzante en la región glútea, la cual se produjo jugando con un trozo de vidrio.

Los braseros

La niña Manuela Rodríguez, de seis años, por efecto de haberse caído en el brasero de su casa, sufrió quemaduras de primer grado en el dorso de la mano izquierda y en el antebrazo del mismo lado.

Otros heridos

Como los anteriores han tenido que ser también intervenidos en la Casa de Socorro, Jacinto Delgado, de 29 años, que padecía una herida cortante en la región superciliar derecha que se produjo trabajando, y Esteban Fernández Bartolomé, de doce años, el cual al recibir una pedrada que le tiró otro muchacho, resultó con una herida contusa en la región superciliar izquierda.

De la Guardia Civil Decomiso de 792 kilos de alubias

Las fuerzas de la Guardia del puesto de Fuentes de Ropel que prestaba servicio de Vigilancia por los pueblos de la demarcación, sorprendieron en la carretera al vecino de Valdescorriel Camilo de Lera Alonso, de 26 años de edad, el cual en un carro transportaba en varios sacos 792 kilos de alubias blancas.

Como no poseyera la correspondiente autorización, ni guía, fué interrogado sobre la procedencia de dicho artículo, manifestando que lo había adquirido en el pueblo de Cimanos de la Vega (provincia de León) a un vecino del mismo, llamado Venustiano Huerga Guerrero.

Las alubias le fueron decomisadas y depositadas bajo recibo en la alcaldía de Fuentes de Ropel, donde se encuentran a disposición del Excmo. señor Delegado de Abastecimientos a quien se ha enviado la oportuna acta de incautación.

El encuentro internacional de pugilato Italia-Alemania

Berlín.—Como está anunciado el internacional de pugilato entre la representación italiana, tendrá lugar el 25 de febrero en la Deutschaehalle de Berlín. Se prevé que la mayoría de aficionados alemanes será la misma que en diciembre pasado disputó el encuentro de ida en Roma. El equipo italiano según noticias de la Federación Pugilística italiana, tendrá la siguiente formación: Pesos moscas, Guido Nardocchia, peso gallo Arturo Paoletti, Pesos plumas, Mario Ciambollini, Pesos ligeros Egisto Peite, Pesos medio ligeros Emilio Proietti, pesos medios Bruno Zorzenone, Pesos medio—máximos Luis Musina Pesos máximos Nemesio Lazzari. Si se acentúa el cambio operado en los pesos medios se deduce que también el equipo italiano será el mismo que aquel de Roma.—(Centraleuropa).

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente de Zamora

CIRCULAR

Con objeto de evitar consultas y reclamaciones de las Comisiones Locales y ex combatientes respectivamente que aquéllos que en la actualidad se hallen en paro forzoso y que causaron baja en los padrones de beneficiarios por haber tenido colocación por más de cuarenta días no tienen ya derecho a los beneficios del Subsidio al ex combatiente de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) artículo cuarto del Decreto de 16 de mayo de 1939.

Asimismo, se hace constar que los hijos de viuda y cuantos han sido licenciados por concesión de prórroga de primera clase a propia solicitud del interesado, no tienen tampoco derecho a los beneficios del Subsidio al ex combatiente.

También han de tener presente que el plazo de 40 días que se estableció para solicitar el Subsidio al ex combatiente y que empezaba a contarse desde la fecha de licenciamiento ha sido derogado por telegrama circular de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, por lo que dicho plazo ya no habrá de tenerse en cuenta, sin embargo aquéllos ex combatientes que soliciten el Subsidio por causa de paro perderán el derecho por lo que se refiere a los meses que dejaron transcurrir sin solicitarlo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 27 de febrero de 1940.—El Jefe de la Comisión Provincial.

Las vietas de Roosevelt

NUEVA YORK.—Roosevelt durante su crucero ha visitado las islas cercanas al canal de Panamá.

Hoy ha interrumpido su partida de pesca para visitar las fortificaciones panameñas, habiendo recibido su correo por vía aérea.—STEFANI.

S. S. EL PAPA RECIBIRA HOY AL ENVIADO ESPECIAL DE LOS EE. UU.

CIUDAD DEL VATICANO.—El embajador extraordinario de los Estados Unidos cerca de la Santa Sede, Myron Taylor, fué recibido esta mañana en audiencia por el cardenal Maglione. Mañana será recibido en audiencia solemne por el Soberano Pontífice.—STEFANI.

FIESTAS DE LOS "FLECHAS" NAVALES EN SANLUCAR SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Organizado por el Ayuntamiento, la Escuela de "flechas" navales y el Sindicato de pescadores, se celebraron diversos actos.

Se dijo una misa, a la que asistieron las autoridades de Sevilla, Huelva, San Fernando, Cádiz, y Jerez. Seguidamente se entronizó la imagen del Sagrado Corazón y ha sido bendecida la capilla de los "flechas" navales.

Hubo un desfile de los elementos de F. E. T. y de las JONS y un vino de honor.

LA VIDA DE UN CENTENARIO GRANADA.—Sobre la vida de un viejo granadino, que ha cumplido un siglo de existencia, llamado Prudencio Pelegrín Moreno, publica "La Hoja Oficial del Lunes" una información.

El anciano Prudencio se encuentra en perfectas condiciones de agilidad, hasta el extremo de que trabaja todo el día en su huerto, cuida animales y sirve a los clientes que acuden a su establecimiento de bebidas.

Es un famoso jardinero, que en sus tiempos consiguió cuatro diplomas en concursos de jardinería. Dice que le gustaría percibir el subsidio de vejez. Tiene una memoria prodigiosa y recuerda todos los datos de la vida de Granada de más de la mitad del siglo pasado y lo que va de éste.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2 1/2 "
doce . . . 3 "
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una, y de 3 y media a 5'00. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA
El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomás Prieto y el Director Don César Alonso Redoll.

Aprenda Contabilidad por correspondencia

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres.
Hágase usted Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

ACADEMIA C C C DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 1 SAN SEBASTIAN

Central Nacional Sindicalista Delegación Provincial Sindical.—Zamora Servicio de Incorporación de Asociaciones

En esta Delegación Provincial, se ha recibido la Circular núm. 1 del "Servicio de Incorporación de Asociaciones" de la Delegación Nacional de Sindicatos que copiado literalmente dice así:
La Ley de 26 de enero del corriente año, que proclama la unidad sindical, responde, como dice en su exposición de motivos, a los tres principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía. Pero atenta la ley a las supremas conveniencias nacionales, distingue dos etapas a recorrer antes de alcanzar el fin último que persigue.

Se inicia ahora la primera etapa, y al objeto de dar a la actuación de los Organismos Sindicales la uniformidad de criterio precisa para el mas exacto cumplimiento de la misión que se encomienda, se atenderán a las siguientes instrucciones:

1.ª Como consecuencia de la ley sobre unidad sindical de 26 de enero último, "todas las Asociaciones creadas para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clase, cualquiera que sea su denominación, se entienden sometidas en su actuación a la disciplina del movimiento, bajo la inspección de la Delegación Nacional de Sindicatos".

"Esta función se ejercerá en nombre y representación de ésta, por los delegados Sindicales de la provincia en que tenga su sede la entidad afectada por la citada Ley".
Cuando estas entidades estén ramificadas o ejerzan sus actividades en varias provincias, aquella función quedará encomendada al Delegado Sindical de la provincia en que tenga su sede central la entidad. Cuando por la índole de las operaciones o la especial organización de la Asociación puedan surgir dudas acerca de cual sea la provincia en que se halla la sede central, se estimará como tal aquella en que reside oficialmente el órgano directivo de la misma.

En Madrid, esta función queda encomendada al Servicio de Incorporación de Asociaciones de la Delegación Nacional.

2.ª La actuación de los Delegados Provinciales se limitará a vigilar la normal realización de las actividades a que vinieran dedicándose las asociaciones intervenidas, quedándose reservado el derecho de veto, con efectos suspensivos, cuando estime que alguna operación, concertada con posterioridad al 26 de enero, fecha de aprobación de la ley de referencia, es lesiva o per-

judicial para los intereses que legítimamente representa la Delegación Nacional de Sindicatos.

3.ª Cuando se ejercite este derecho de veto, quedará en suspenso la realización de la operación y la Asociación afectada, si no estimara ajustada a razón tal determinación remitirá cuantos antecedentes estime pertinentes para justificar la procedencia de la operación concertada o proyectada, a la Delegación Nacional.

Esta exposición deberá venir informada por el Delegado Provincial respectivo.

Todas las actuaciones relacionadas con el ejercicio del veto, hasta la notificación de haber sido confirmada o rectificada la actitud del Delegado Provincial, tendrán carácter urgente.

4.ª El Delegado Provincial en las provincias, el jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones en Madrid a los representantes que con las debidas formalidades puedan designar unos u otros, serán considerados como miembros del Consejo de Dirección u órgano rector de la Asociación inspeccionada, a los efectos de convocatoria para sus reuniones y todos los demás inherentes a tal cargo. "Los acuerdos del órgano director de una Asociación afecta por la Ley, serán nulos, si no se prueba haber recibido con la antelación suficiente la convocatoria del Delegado correspondiente".

5.ª Para iniciar la Intervención que ordena la ley se ordenará por los Organismos Sindicales respectivos la deducción de una copia del balance que habrán formado al 31 de diciembre último, así como otra del inventario formalizado a la misma fecha.

Si la terminación del ejercicio económico no coincidiera con la del año natural, se enviarán copias del último balance e inventario. Si estos tuviesen fecha anterior a 30 de junio de 1939, se formalizarán nuevos a la fecha del 26 de enero.

Asimismo se unirá un detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio y una Memoria explicativa de las actividades a que se venía dedicando la entidad, con expresión de los resultados obtenidos y proyectos en vía de realización.

Cada tres meses, de forma que uno de estos plazos coincida con la fecha de terminación del ejercicio económico de la Asociación, se formarán nuevos Balances e Inventarios y extractos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del trimestre anterior. En el cuarto trimestre, éste últi-

¡¡Construccion!!

No suspenda sus obras por falta de materiales

Los Almacenes "CAMARA"

Paseo de San Isidro, núm. 2.—Teléfono 2017

VALLADOLID

Ofrece CEMENTO y VIGUETAS "CASTILLA"

PARA SERVICIO INMEDIATO

"PUBLIX" Empresa Anunciadora.—Valladolid

mo documento se referirá a la totalidad del ejercicio.

En todos los Inventarios, a continuación de cada partida, se expresará el criterio adoptado para obtener la valorización consignada.

6.ª Los documentos de que se hace mención en la regla anterior se remitirán por conducto del Delegado Provincial respectivo, y con su informe, al jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones de esta Delegación, para su estudio.

La formación de tales documentos se hará a la mayor brevedad y en el plazo máximo de 30 días.

De la misma manera, la remisión a esta Delegación de los documentos se hará sin demoras.

7.ª El Servicio de Incorporación de Asociaciones, cuando lo estime oportuno, ordenará la revisión de los balances y la realización de los estudios contables, económicos y financieros que crea convenientes a técnicos especializados en tal función.

De los dictámenes que formulen se entregará copia a la entidad inspeccionada, por si tuviera que hacer alegaciones oportunas.

De la Guardia civil

Subasta de armas

A las once horas del día 3 de marzo próximo, se procederá en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital, a la venta en pública subasta de las armas de caza que han sido intervenidas y que poseen las marcas de los punzones de pruebas reglamentarias.

8.ª Los honorarios de estos técnicos, según aranceles previamente aprobados por el Servicio Competente, serán considerados como gastos de la Asociación a todos los efectos.

9.ª El único organismo de esta Delegación Nacional, competente para atender en cuantas gestiones pueda plantear, cualquiera que sea su naturaleza, la Ley de 26 de enero, es el de Incorporación de Asociaciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid 1.º de febrero de 1940.—El Jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones, José Luis Palao.—V.º B.º: El Delegado Nacional, Gerardo Salvador Merino".

Lo que comunicamos a todos los organismos oficiales, afectos por la "Ley de Unidad Sindical", para su conocimiento y efectos oportunos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 22 de febrero de 1940.—El Delegado Sindical Provincial, Juan Francisco Maíllo.

FUNERARIA H'JA DE SEVER SERVICIO COMPLETO Traslados, Arcas, Coronas. Fabriciano Cid, 8. TELEFONO 1424

Talleres Rafols

Automóviles y motores industriales la mayor instalación de España con potentes máquinas para encamisados; rectificadores y pulidos, camisas extras de todas medidas, pistones, construcción de segmentos de 50 a 250 m/m, válvulas de todas medidas, entregas rápidas. Santa Brígida 7, teléfono 1.704. Valladolid

Radio Zamora

PROGRAMA

para el día 28 de Febrero de 1940

- A las 8'30: Efemérides del día.
- A las 9'00: Cierre de la estación.
- A las 14'00: Música de baile. Emisión de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.
- A las 14'30: Música selecta.
- A las 15'00: Zarzuela.
- A las 15'30: Cierre de la estación.
- A las 18'30: Audición de canto. Memencio. Discos a petición.
- A las 19'45: Diario local hablado.
- A las 20'00: Cierre de la estación.
- A las 21'30: Música y cantos regionales.
- A las 22'00: Música de baile.
- A las 22'30: Música selecta.
- A las 23'00: Altavoz local. Semblanza del día y Zarzuela.
- A las 23'30: Cierre de la estación.

AUTOMOVIL vendo, siete plazas Chrysler", a toda prueba, para informes en Astorga, (León) teléfono 30.

Maestros interinos

Se han hecho por la Sección, los nombramientos de Maestros interinos siguientes:

Don Juan Antonio Alberto Villamor, para la escuela nacional de niños de Roelos de Sayago.

Don José Manuel Calles Mateos, para la mixta de San Lorenzo de Tábara.

Don Emilio San Román Llamas, para la mixta de Castellanos, y

Don Fernando Hernández Domínguez, para la de niños de Quiruelas de Vidriales.

CARTELEKA DE LA EMPRESA SANVICENTE
NUEVO TEATRO
Hoy Martes: Butaca UNA peseta
ESTRENO del NOTICARIO "FOX" ESPAÑOL
Los mejores reportajes de actualidad
ESTRENO de la superproducción ATLANTIC FILMS
300 por hora
creación de MONA GOYA
M. Martes: Butaca UNA peseta
EXITO DEL NOTICARIO "FOX" ESPAÑOL
ESTRENO de la superproducción EDICI
La ruta imperial
por Kate de N. gi y Pierre Richard
Película de espionaje, acción, misterio

FORMONAL, a la salida de los espectáculos, protegerá su garganta.

SARNA Picores de la piel
Desaparecen rápidamente SIN BAÑO con **Antisárnico Martí** (Patentado)
EFICAZ e INOFENSIVO
Venta en todas las Farmacias
laboratorio: J. MARTÍ, Parlamento, 17 * BARCELONA

Casa Exclusiva de Óptica
Gafas Foto-Proyección
Depósito de **CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»**
Ferrari, 11 "Óptica Iris" — VALLADOLID.
TELEFONO 1616

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

VENDO motor gasolina. 3 H. P. Bomba acoplada marca "Omnium" tubería aspiración. 30-40 mil litros. Para tratar y verlo don Antonio Migueles, 30. Toro, Emilio Casero.

SE VENDE VACA de leche, puramente de raza holandesa, preñada de tres meses. Para tratar en Morales de Toro, Eloy Gamazo de la Peña.

SE NECESITAN, oficiales para taller de carros y carpintería. Dirigirse a Elpidio Miguel en Santa Eulalia de Tábara.

M. Redoli. VENDE ARENA
Camino de Gijón, y una finca al Alto de la Avenida.

Sección de Anuncios Económicos

Afonso Crespo Garoic
MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia
CONSULTA
Martes y Viernes de 11'30 a 1'30
Santa Clara, 18, duplicado, principal

Francisco Gamazo
MEDICO PUERICULTOR ENFERMEDADES de la INFANCIA
Diatermia, Corrientes
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de 11 a 1
San Pablo núm. 8 Teléfono 1.647
SE ARRIENDA almacén, garage y local para industria. Para tratar, viuda de Manuel Rodríguez. Carretera de la estación 10.
MADERA DE NEGRILLO
Urge la compra de 200 vigas derechos, longitud mínima, nueve metros y un diámetro en la punta no inferior a 30 centímetros. Ofertas a Apartado núm. 42.—ZAMORA.

M. Martín Lucimo
MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS
San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

T. González Martín
Especialista en Partos y Mañiz
Ex-Ayudante del Dr. Población
Reanuda su consulta en Plaza de Sagasta 31-2.º Zamora

TRASPASO negocio, por no poderlo atender, al dedicarme a otros asuntos. Dicho negocio está en la calle de San Andrés núm. 43, Zamora. Para tratar con su dueño en la misma o Cuesta del Caño núm. 10. Zamora.

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta: De once a una
Pelayo, 8.-1.º, derecha Z A M O R A

R. CALAMITA RUY-WAMBA
C. Montorio, 3 Zamora

VINO DE ALBILLO, clarete, fino, de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños núm. 8. Horas de despacho de 11 a 2.

VENTA DE CASA
En pública, voluntaria y extrajudicial subasta, se vende la casa número 5 de la calle de Martínez Villergas. La subasta tendrá lugar en el Seminario el día 9 de marzo próximo a las once de la mañana.
El pliego de condiciones y datos de propiedad, está expuesto en la portería del Seminario, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

RUIZ DE LA CUESTA
GARGANTA NARIZ y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora

SE VENDE COCHE OPEL 8 HP, completo. Para verlo y tratar, en Alfonso de Castro, número 12.

SE VENDE. Una casa en el barrio de San Lázaro, calle del Bosque núm. 9, de una sola planta, con puerta accesoria al campo de Santa Susana. Para tratar de precio y condiciones con Marcelino G. Cifuentes, procurador, San Andrés 17 y 19.

BALANZA DE PRECISION de Farmacia, se vende. Informarán en la Administración de este diario.
SE NECESITA, sirviente para todo, que entienda algo de cocina bien retribuido. Para tratar Manuel Domínguez San Luis, Libertad 8, (fábrica de botellas).

Toros en Barcelona

Barcelona 25.—Los diestros Rayito, Torerito de Triana y Martín Bilbao, lidiaron reses de doña Enriqueta de la Coba.

Primero.—Rayito se mostró miedoso, huyendo constantemente del toro. Sufrió un desarme. Se deshizo de la res de un pinchazo a paso de banderillas, otro y descabella. Pitos.

Segundo.—Torerito de Triana llano es valiente. Despacha a la res de media, dos pinchazos y una estocada a paso de banderillas.

Tercero.—Martín Bilbao buenos lances. El tercio de quites es precioso y toca la música en honor de los matadores.

Bilbao se muestra valiente y liquida la res de tres pinchazos, estacón y descabello. Ovación y vuelta.

Cuarto.—De salida espitona a Martín Bilbao, que pasa a la enfermería. Rayito trastea con miedo insuperable, pudiendo decirse que es toreado en vez de torear.

Sale Bilbao de la enfermería y el público le ovaciona.

Rayito acaba con el toro después de cinco intentos y dos pinchazos, recibe un aviso y la bronca es imponente.

Quinto.—Torerito se muestra miedoso y mata de media estocada

Sexto.—Bilbao brinda al público, faena sentada en el estribo. Después se muestra ignorante. Mata de media estocada.—Mencheta.

Doctor José M.º M.º Sagarra
Del Hospital Lariboisiere de Paris
CIRUGIA-RIÑÓN-VÍAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
María Guerrero, 1 Teléfono 1525
VALLADOLID

De la SALUD de sus CABELLOS depende su BELLEZA!
¡Hágase una permanente!
EUGENE o SOLRIZA
(Dos marcas que de por sí son una garantía).
Estos productos los hallará en **PELUQUERIA RAMOS**
Plaza San Miguel, 4, pral. Zamora

Frutería Salmantina
Fray Diego de Deza, 24 ZAMORA
Participa al público que vende los siguientes artículos, más baratos que nadie; a los precios que a continuación se detallan:
Aceitunas negras 1'50 kilo
Idem pardas 1'25 "
Idem blanca sevillanas ... 2'00 "
Manzanas 1'00 "
Idem inferiores a 0'50 "
Naranjas: docena, a 1'00 "
Limones: uno, a 0'20 "
No confundirse y visitar la **FRUTERIA SALMANTINA**

Nueva industria en Murcia

El esparto para las hilaturas mecanizadas

MURCIA.—Una nueva industria española ha surgido en la ciudad de Cieza, de una gran importancia. Se ha conseguido dominar el esparto para las hilaturas mecanizadas. Con este procedimiento, el campo para manufacturas del esparto es incalculable.

El alcalde de Cieza, ante los representantes técnicos de la industria espartera de dicha ciudad y los de Caravaca, Aguilas, Jumilla, Hellín y Abanilla, expuso las muestras de hilados de esparto en máquina, después de sometido éste a procedimientos idénticos, a los que hasta ahora se conseguían en cáñamo, yute y demás fibras exóticas.

Las pruebas presentadas han causado admiración a todos los técnicos. Las materias han sido ya patentadas y enviadas al ministro del ramo, a quien se ha dado cuenta de esta nueva industria, que evitará la importación de fibras exóticas. La creación de esta importante industria se debe, en parte, a las gestiones realizadas por el alcalde, gran conocedor de este asunto.

A esta reunión, celebrada en el Ayuntamiento con las representaciones industriales del esparto, asistió el gobernador civil de la provincia.

HERALDO DE ZAMORA

El Duce recibió ayer a Summer Welles

ROMA.—Un comunicado oficial dice que el Duce, a presencia del Conde Ciano y del embajador de los Estados Unidos, recibió esta tarde al señor Summer Welles, subsecretario de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos.

Welles entregó al Duce un mensaje autógrafo del presidente Roosevelt. La entrevista, muy cordial, duró una hora.—STEFANI.

CIANO CONFERENCIA CON EL ENVIADO DE LOS EE. UU.

ROMA.—El Conde Ciano, recibió a las diez, en el palacio Chigi, a Summer Welles, a presencia del embajador de los Estados Unidos.

El ministro italiano sostuvo con ambos una larga conversación.—STEFANI.

COMUNICADO OFICIAL DE LA ENTREVISTA DEL DUCE CON SUMMER WELLES

ROMA.—Un comunicado oficial publicado sobre la entrevista entre el Duce y Summer Welles dice: "El subsecretario de Estado

Norteamericano entregó a Mussolini un mensaje personal del presidente de los Estados Unidos, Roosevelt.

La conversación—añade el comunicado—se desarrolló en términos cordiales.—STEFANI.

BUENOS AIRES.—La opinión pública argentina sigue con gran interés el viaje de Summer Welles y su estancia en Italia.

Esta atención está justificada por el hecho de que la Argentina es uno de los países que más sufren las consecuencias del conflicto y bloqueo actuales.—STEFANI.

BERLIN.—El comunicado de la conferencia de Copenhague no es comentado por la Prensa berlinesa; pero sus corresponsales desde Copenhague estiman que la protesta contra la guerra ilegal sobre el mar debe ser considerada como dirigida a la presión británica sobre las escalas en los puertos de control.—STEFANI.

Los aviones particulares a disposición del Gobierno

LONDRES.—El ministerio de Aviación informó a nueve Sociedades particulares de navegación aérea que desde el primero de marzo tendrán que poner sus aparatos a disposición del Gobierno.

Hay dos Sociedades a las que no afecta esta medida: la "Afr Ways Company", la "British Air Ways" y las de servicios en combinación con las Compañías ferroviarias.—STEFANI.

LA NOTA NORUEGA ENVIADA AL GOBIERNO BRITANICO SOBRE EL CASO DEL "ALTMARK"

LONDRES.—He aquí el resultado de la nota noruega enviada al Gobierno británico acerca del caso del "Altmark":

Las autoridades navales noruegas interrogaron al capitán del "Altmark" para saber si los ingleses se encontraban a bordo de este vapor y el capitán respondió categóricamente que no. Dada su categoría de navío auxiliar de la Marina de guerra alemana, el "Altmark" debería gozar de la misma impunidad que los navíos de guerra. El "Altmark" no fue conducido a Bergen ni ningún otro puerto, y por lo tanto la cuestión del plazo de 24 horas no tuvo por qué surgir.

Por otra parte, con arreglo a la convención internacional, se estableció un límite de tiempo para el paso por las aguas territoriales.

El Gobierno noruego espera, por lo tanto, del Gobierno inglés que se convencerá de que Noruega sigue una actitud conformista con el Derecho internacional. Si por el contrario, el Gobierno inglés quiere mantener sus oposiciones, el noruego someterá esta diferencia a un arbitraje, que podría resolverse a satisfacción de las dos partes.—STEFANI.

Un solo fusil mata 419 rusos

Que lo manejaba el finlandés Sino Hayta

HELSINKI.—Los periódicos finlandeses exaltan las hazañas del tirador seleccionado finlandés Sino Hayta, que hasta ahora ha matado con su fusil 419 rusos y ha derribado dos aparatos soviéticos.—STEFANI.

LONDRES.—Butler declaró en la Cámara de los Comunes que el aprovisionamiento de petróleo rumano a Alemania es objeto de cambio de impresiones entre Londres y Bucarest, pues el primero considera satisfactoria la situación actual.

Contestando a otra pregunta dijo que el Gobierno noruego no insistía en que el límite de las aguas territoriales sea fijado a cuatro millas de la costa, sino a tres.—STEFANI.

WASHINGTON.—La supresión de la escala del "Elipp" en las islas Bermudas, ha sido favorablemente acogida en los círculos parlamentarios.

El senador Clop declaró que insistirá para que esta medida se haga definitiva, para demostrar a Inglaterra que los Estados Unidos no piensan someterse a su control.

Se destaca que las Bermudas perderán con esta medida gran número de turistas americanos.—STEFANI.

Instituto de Estudios Políticos

Don Demetrio Carceller, Consejero Nacional, disertó sobre "Sentido y límite de una política autárquica"

MADRID.—Se ha celebrado en el Palacio del Consejo Nacional de Falange la cuarta conferencia del ciclo organizado por el Instituto de Estudios Políticos. Don Demetrio Carceller disertó sobre el tema: "Sentido y límite de una política autárquica".

Presidió el ministro de la Gobernación y el señor Valdecasas. En el banco azul se hallaban los ministros de Industria y Comercio y los sin cartera señores Sánchez Mazas y Gamero del Castillo. Los escaños se encontraban totalmente ocupados por consejeros nacionales y jerarquías del Movimiento. La tribuna diplomática, también estaba llena.

El señor Demetrio Carceller empezó diciendo:

"Existe en la gradación y clasificación de los problemas urgentes de nuestro país una obligada prelación, que exige separar y tratar aisladamente asuntos que se presentan unidos. La política, la economía y la cuestión social, están íntimamente ligadas, pero en el orden de importancia para la vida sigue teniendo actualidad la frase de Necker "Dame una buena política y os daré unas buenas finanzas". Así en el orden de importancia, pondremos primero la política, después la economía y, finalmente la cuestión social, pues ésta es insoluble, sin una economía próspera.

La guerra del 14 proporcionó a España un incremento de riqueza. España era rica, pero una política errónea llegó a la triste humillación de la conferencia de paz, en que un Gobierno llamado nacional se confesaba impotente para terminar el problema de Marruecos, a pesar de haber concentrado en él 150.000 hombres. ¿De qué sirvió a España una economía próspera si no pudo evitarse la vergüenza de unas constantes claudicaciones políticas, que sólo llegó a cortar el general Primo de Rivera? Después de la venturosa Dictadura, volvió nuestro país a descender a los abismos de la ignominia, que culminó en la trágica visión de la España roja.

He aquí cómo una mala política trajo la pérdida de las riquezas que se habían logrado acumular, y he aquí por qué la economía debe ser inspirada por la política; y decimos inspirar y no dirigir, porque la política es apta para orientar, pero no para ejecutar. Ejemplo es el momento actual, en el que para consolidar nuestra paz interior y nuestra independencia exterior, la fórmula indicada es una política económica, de sentido militar, orientada a dar satisfacción a las importantes exigencias de orden militar que la obra del mundo impone a España, y alrededor de la cual, se desarrolle la economía nacional.

Los que buscan ejemplos fuera

de España para justificar sus obsesiones liberalistas, no encontrarán motivos fundamentales para mantener su falsa ortodoxia, porque la autonomía autárquica nos la imponen los mismos países, extranjeros que se la imponen a ellos mismos. Esto sucede en la liberal Inglaterra y en Francia".

Se refiere el orador a lo que se ha dado en llamar por gentes no identificadas con la Falange, imitaciones de otros países.

"A nosotros no se nos ha ocurrido copiar ningún sistema extranjero, ni siquiera el propósito enunciado con una evidente contradicción sobre la tesis general de que nos inspiraremos en un país hermano. Nos son indiferentes los ensayos que se produzcan en otro país que han tenido problemas de cierta analogía con los nuestros. Tenemos el deber de aprovechar las experiencias realizadas.

Al iniciarse el Movimiento nacional, se impuso una intervención rápida en la economía exterior, y las consecuencias de nuestra guerra han exigido extender esta intervención a la economía interior, y hoy, realizamos un ensayo de economía dirigida, pues el comercio exterior depende de las autorizaciones de exportación e importación y el interior está regulado en su mayoría en lo que se refiere a la fijación de precios y al tráfico. No hay otra política en tiempos de guerra.

Igual la siguen Inglaterra y Francia. Sin embargo, la economía dirigida que se impone, puede ser onerosa para lograr el resurgimiento conveniente después del empobrecimiento general que acarrea la lucha. Y es hora de limitar o bien los linderos de la economía dirigida y la autarquía económica, que frecuentemente se confunden y son incompatibles, porque la primera aniquila los valores y la iniciativa individual, y la segunda logra sus mejores éxitos, buscando la iniciativa privada de las minorías competidas con el Estado. En España existen estas iniciativas.

La ley de unidad sindical es un instrumento para que la producción se compenetre con el Estado, si se sabe destacar a los que más merecimientos tienen. Es conveniente que cuanto antes se conviertan en realidad las posibilidades de esa ley, para que el resurgimiento de nuestra Patria se realice en las mejores condiciones posibles. El Estado debe dar programas, pero de nada servirían si se produjera una resistencia pasiva colectiva.

En nuestra guerra hemos tenido ejemplos de cooperación en la España nacional, y de resistencia en la zona roja. Se debe orientar un plan metódico para las fuerzas productoras, sin tocar la iniciativa individual, sin usar la fuerza ni supri-

mir la ganancia. Esto sería una economía mal dirigida. La economía dirigida que sacrifica al individuo por la colectividad, es la economía marxista fracasada en Rusia. Hay que aprender, que para el resurgimiento de una nación se debe aceptar la austeridad, no el servilismo.

No ha bastado ganar la guerra. No nos podemos entregar a un "dolce far niente". Tenemos que empezar nosotros la tarea, y el compromiso ya apuntado. Nada puede justificar un reposo selectivo que no debe existir. Alemania quedó mucha más quebrantada que nosotros, y sin embargo el "lases paner" no tomó pie en aquel país. El resultado de esta política acuciente, está tan a la vista, que no hace falta apuntarla. Los excedentes de producción que pudieran producirse en esa política de sobriedad y sacrificio, tienen aplicación inmediata: elevación del nivel medio de vida del país.

Estos excedentes deberán también ser dedicados a desarrollar una política militar eficiente, que coincida con una educación juvenil adecuada en orden a la milicia y al patriotismo. Porque si la autarquía económica puede ser un factor de paz, como dicen Keynes, al ir desvaneciéndose las posibilidades de rendir a una nación por el bloqueo la fortaleza castrense, lo es también porque evita la rendición por el peso de las armas".

El entierro de las víctimas del siniestro de ayer, ha tenido lugar en el día de hoy, constituyendo una imponente manifestación de duelo, presidida por las autoridades y a la que se ha sumado el vecindario en masa.

Se rinde homenaje a los defensores y conquistadores de Teruel

MEDRID.—En homenaje a los defensores y conquistadores de Teruel, se ha celebrado un acto en el Palacio de la Música, al que han asistido autoridades, jerarquías, representaciones del Ejército y del Cuerpo Diplomático y Caballeros Mutilados.

Se proyectó una película sobre la reconquista de Teruel y el embajador de España en Chile, marqués de Luca de Tena, recitó el poema "El general y el prisionero"; María Guerrero, dijo un fragmento de "La Santa Hermandad" y Fernando Díaz de Mendoza, recitó el "Canto a las madres españolas", de Pemán.

LA TEMPORADA TAURINA EN MADRID

MADRID.—Para la temporada de toros de este año en Madrid, los abonos han sido sustituidos por la "tarjeta de apartado de localidades" innovada aprobada por la Dirección General de Seguridad. Todas las corridas tendrán carácter extraordinario, como las novilladas

NOTAS MILITARES

MADRID.—El "Diario Oficial del Ejército" correspondiente al día de hoy, publica una orden disponiendo que la obligación de contribuir a las Asociaciones de Huérfanos del Ejército, alcanza a todos los generales, jefes y oficiales, aunque pertenezcan a Cuerpos que no tengan dichas instituciones, contribuyendo en la cuantía que señala la orden de 12 de diciembre de 1939.

EN MEMORIA DE VAZQUEZ DE MELLA

MADRID.—A las once de la mañana, tuvo lugar en la iglesia de los Jerónimos, con motivo del doce aniversario del fallecimiento del señor Vázquez de Mella, solemne funeral que presidió el ministro de Justicia acompañado del subsecretario del Departamento, director general de Primera Enseñanza y otras personalidades.

SUCESO MACABRO.—CUANDO VELABAN LAS VICTIMAS DE UN SINIESTRO, SE HUNDE EL PISO Y RESULTAN CUATRO PERSONAS GRAVÍSIMAS

VIGO.—Se reciben noticias del pueblo de Sanjojo, dando cuenta de que cuando se velaban los cadáveres de las víctimas del siniestro marítimo de que dimos cuenta ayer se hundió el piso cayendo al interior en macabra confusión los féretros y familiares de las víctimas. Resultaron heridas de gravedad cuatro personas.

El entierro de las víctimas del siniestro de ayer, ha tenido lugar en el día de hoy, constituyendo una imponente manifestación de duelo, presidida por las autoridades y a la que se ha sumado el vecindario en masa.

El Ayuntamiento ha dirigido una felicitación al ministro de Hacienda con motivo de la orden sobre funcionamiento de las Bolsas oficiales y al propio tiempo ha interesado de dicha autoridad, se cree la Bolsa de Sevilla.

La subasta de las sillas para presenciar el paso de las procesiones durante la Semana Santa, ha sido adjudicada en 176.000 pesetas.

MEJORAS URBANAS VALDEPENAS.—El Ayuntamiento ha ultimado un proyecto para la reforma de la población, que se llevará a cabo mediante la emisión de un empréstito de seis millones de pesetas. En dicho plan general entra la reforma del alcantarillado, abastecimiento de aguas, ensanche, pavimentación, etc.

ECUERDOS DEL AYUNTAMIENTO VALENCIANO

VALENCIA.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de dedicar la sala archivo y biblioteca de valencianos ilustres, a la memoria de Luis Vives con motivo del cuarto centenario.

También ha acordado dirigir un voto de gracias a Federico García Sánchez, por el regalo del original autógrafo de su obra "El humo del país".

DETENCION DE RATEROS VALENCIA.—La policía ha logrado efectuar la detención de 9 individuos que integraban una banda, los cuales habían realizado diversos robos en la capital y pueblos de la provincia. Ha sido recuperado parte del botín.

LA TEMPORADA TAURINA EN MADRID

MADRID.—Para la temporada de toros de este año en Madrid, los abonos han sido sustituidos por la "tarjeta de apartado de localidades" innovada aprobada por la Dirección General de Seguridad. Todas las corridas tendrán carácter extraordinario, como las novilladas

LOS LOBOS AVILA.—Manadas de lobos han aparecido en las cercanías del pueblo de Mombeltrán. El gobernador, en vista del peligro que esto supone para la ganadería, ha autorizado al alcalde para que se organicen batidas.

LA TEMPORADA TAURINA EN MADRID

MADRID.—Para la temporada de toros de este año en Madrid, los abonos han sido sustituidos por la "tarjeta de apartado de localidades" innovada aprobada por la Dirección General de Seguridad. Todas las corridas tendrán carácter extraordinario, como las novilladas

En total, en el naufragio de la barca que se estrelló contra la punta denominada del Congo, han perecido 21 personas.

REYERTA ENTRE MARINEROS MALAGA.—El cocinero y un camarero del vapor español "Cristina" entablaron una reyerta, resultando muerto el primero, José Llamas Gutiérrez, a consecuencia de tres disparos.

SELLOS CONMEMORATIVOS DE UN CENTENARIO SEVILLA.—En fecha próxima serán puestos a la venta los sellos conmemorativos del Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

EXPOSICION DE GANADERIA EN SEVILLA

SEVILLA.—El Director General de Ganadería ha celebrado una reunión con el alcalde y otras autoridades adoptando diversos acuerdos en relación con la próxima exposición de ganadería que tendrá lugar en esta capital. El concurso de ganados, que se celebrará en el mes de abril, será un exponente magnífico de la raza andaluza, y estará patrocinado por el Ministerio de Agricultura.

LAS PROCESIONES DE SEVILLA SEVILLA.—Existe una animación extraordinaria ante las procesiones de la Semana Santa.

Se cree que en representación del Jefe del Estado asistirá el Ministro de Agricultura a los actos organizados por la Hermandad del Santo Entierro el cuarto domingo de Cuaresma.

El Ayuntamiento ha dirigido una felicitación al ministro de Hacienda con motivo de la orden sobre funcionamiento de las Bolsas oficiales y al propio tiempo ha interesado de dicha autoridad, se cree la Bolsa de Sevilla.

La subasta de las sillas para presenciar el paso de las procesiones durante la Semana Santa, ha sido adjudicada en 176.000 pesetas.

MEJORAS URBANAS VALDEPENAS.—El Ayuntamiento ha ultimado un proyecto para la reforma de la población, que se llevará a cabo mediante la emisión de un empréstito de seis millones de pesetas. En dicho plan general entra la reforma del alcantarillado, abastecimiento de aguas, ensanche, pavimentación, etc.

ECUERDOS DEL AYUNTAMIENTO VALENCIANO

VALENCIA.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de dedicar la sala archivo y biblioteca de valencianos ilustres, a la memoria de Luis Vives con motivo del cuarto centenario.

También ha acordado dirigir un voto de gracias a Federico García Sánchez, por el regalo del original autógrafo de su obra "El humo del país".

DETENCION DE RATEROS VALENCIA.—La policía ha logrado efectuar la detención de 9 individuos que integraban una banda, los cuales habían realizado diversos robos en la capital y pueblos de la provincia. Ha sido recuperado parte del botín.

Se concede un premio al niño de 26 meses que salvó a su madre

UNA OBRA DE DUYOS VALENCIA.—El poeta valenciano Rafael Duyós, leerá en fecha próxima la obra original "Presenti" cuyo estreno se frustró en Buenos Aires por determinadas maniobras políticas de los elementos de izquierda, durante nuestra guerra de liberación.

EN MEMORIA DE LA QUINTA COLUMNA

BARCELONA.—En la iglesia de los Carmelitas tuvieron lugar esta mañana solemnes funerales en memoria de los Caídos del grupo F, que fue la primera quinta columna de Barcelona. Asistieron al acto el gobernador civil, alcalde, general Múgica y otras personalidades.

HFRIDO EN UN PASO A NIVEL

BARCELONA.—En un paso a nivel en la carretera de Mataró, el tren arrolló a Mateo Campillo, produciéndole gravísimas heridas. SE REANUDAN LAS ACTIVIDADES EN LA TARACALERA DE TARRAGONA

TARRAGONA.—Se anuncia la próxima reanudación de las actividades en la fábrica de tabacos de Tarragona, habiéndose instalado a tal efecto parte de la maquinaria principal que los rojos depositaron en diversos puntos de Cataluña, y que ha podido ser recuperada.

También se acometerán en breve obras importantes en el edificio. UN PREMIO PARA EL NIÑO DE 26 MESES QUE SALVO A SU MADRE

TARRAGONA.—El Consejo provincial de protección de menores, ha acordado por unanimidad la concesión de un premio extraordinario de 500 pesetas al niño José Brunet, de 26 meses de edad, que salvó a su madre, como se recordará, de una muerte cierta. La expresada cantidad le será entregada en un acto que ha de celebrarse en fecha próxima.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

TARRAGONA.—Ultimamente han entrado en este puerto varias embarcaciones españolas y extranjeras conduciendo importantes cargamentos de carbón, y diversos productos del país.

SAN SEBASTIAN.—Con motivo del centenario de su natalicio, la anciana de esta capital, Ramona Solaizua, fué visitada por los miembros del Patronato guipuzcoano de homenaje a la vejez, los cuales le dieron cuenta de haber impuesto a su nombre en la Caja de Ahorros, una cantidad que representa una pensión vitalicia de cinco pesetas diarias.

A la hija política de la misma, que lleva atendiéndole durante 45 años, se le ha hecho igualmente un donativo de 500 pesetas.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica:

OBRAS PUBLICAS: Orden facultando a las Compañías de F. C. para subastar sobre vagón, sin previa descarga, las mercancías paralizadas, siempre que obtengan autorización para ello del ingeniero jefe de la División técnica y administrativa.

Sastrería a medida SEDERIAS BLANCO Y NEGRO